



ACTA NÚMERO CEPCI/CECYTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 03 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur Col. Llano Grande, Metepec, Estado de México y con fundamento en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses se reunieron en su primera convocatoria los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del CECyTEM: Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente; M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario; Lic. Oscar Javier López Dávila, Director Académico y Vocal; M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal; Fís. Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar y Vocal; C. P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración y Vocal, C. María Teresa Ramírez Ceballos, Enlace de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y Vocal y la L. A. María Daniela Aguilar Torres, Personal Operativo de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional y Vocal; en calidad de asesor el C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno; y en calidad de asesora la Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

de

1,

D.

A.

Página 1 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

N.





ACTA NÚMERO CEPCI/CECVTEM/002/2016 *3/NOVIEMBRE/2016*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y declarando el quórum legal, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses sometió a consideración de los integrantes del Comité el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Avances del Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Estado de México.
- 4. Presentación del Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de Quejas, Denuncias, Delaciones, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
- 5. Presentación del Tablero de Control del Sistema de Atención Mexiquense relativo al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
- 6. Seguimiento de Acuerdos.
- 7. Asuntos Generales.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE

CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Página 2 de 11





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses somete a votación el Orden del día propuesto.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio, mediante acuerdo CEPCI/002/006/16 aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria.

3. Avances del Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses con fundamento en el Artículo Único, apartado Sexto, punto 6 e incisos b) del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses que señala: "El Comité deberá elaborar y aprobar, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos, los objetivos, metas y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo"; somete a conocimiento de los Integrantes del Comité los avances del Programa Anual de Trabajo 2016.

Al respecto y en consideración que como parte de las actividades del Programa se encuentra la elaboración y difusión del Código de Conducta, el M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses informa que atendiendo lo señalado en el inciso d) del referido acuerdo que señala: "Corresponde al Comité participar en la elaboración, revisión y actualización del Código de Conducta, así como vigilar su aplicación y cumplimiento", la elaboración del Código presenta un avance del 80% y se da seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Lic. Alejandro G. Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría mediante el oficio No. 210A00000/509/2016; una vez concluido

Jr.

\$ \ \ \

24

st.

Página 3 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Rounder





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

se presentará al Comité para su revisión y aprobación y será enviado a la Secretaría de la Contraloría para su posterior publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, somete a votación el punto.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde con lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por unanimidad de votos y mediante ACUERDO CEPCI/002/007/16 se toma conocimiento del Avance del Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

4. Presentación del Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de Quejas, Denuncias, Delaciones, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses con fundamento en el Artículo Único, apartado Sexto, puntos 6, 7 y 11 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses somete a conocimiento de los integrantes del Comité el Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de Quejas, Denuncias, Delaciones, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, el cual fue dado a conocer por el Lic. César Francisco

Página 4 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.





ACTA NÚMERO CEPCI/CECYTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

Becerril Pérez, Director de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría mediante oficio No. 210001000/084/2016 (Anexo 1).

En tal sentido el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, somete a votación el punto.

Una vez analizado el punto, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde en lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, Las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por unanimidad de votos y mediante ACUERDO CEPCI/002/008/16 toma conocimiento del Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de Quejas, Denuncias, Delaciones, Sugerencias y Reconocimientos presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

Presentación del Tablero de Control del Sistema de Atención Mexiquense relativo 5. al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses. El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses con fundamento en el Artículo Único, apartado Sexto, puntos 6, 7 y 11 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses hace del conocimiento a los integrantes del Comité el Tablero de Control del Sistema de Atención Mexiquense relativo al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses para dar seguimiento al actuar de los Servidores Públicos del Colegio, el cual fue dado a conocer por el Lic. César Francisco Becerril Pérez, Director de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría mediante oficio No. 210001000/084/2016.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, somete a votación el punto.

Una vez analizado el punto, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde en lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por unanimidad de votos y mediante ACUERDO CEPCI/002/009/16 toma conocimiento del Tablero del Control del Sistema de Atención Mexiquense relativo al Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

6. Seguimiento de Acuerdos El M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses con fundamento en el Artículo Único apartado Ocho del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses que señala: "El orden del día de las sesiones ordinarias contendrá entre otros apartados, el de seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores", en tal sentido se hace de su conocimiento el seguimiento de acuerdos de la primera sesión ordinaria del Comité Ética del Colegio, conforme a lo siguiente:

4/2

2/1.

D'

Daimer

Página 6 de 11





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.	No. de Acuerdo	Acuerdo de la Sesión	Status	Área Responsable
1	CEPCI/00I/00I/16 22.Septiembre.2016	Los C.C. integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
2	CEPCI/OOI/002/16 22.Septiembre.2016	Los C.C. integrantes del Comié toman conocimiento del acta de integración, instalación y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses aprobada en la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva y publicada en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
3	CEPCI/OOI/003/16 22.Septiembre.2016	Los C.C. integrantes del Comité aprueban la propuesta de la designación de suplentes de los miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
4	CEPCI/OOI/004/16 22.Septiembre.2016	Los C.C. integrantes del Comité aprueban el Programa Anual de Trabajo 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y solicita se realicen las acciones conducentes para su presentación ante las instancias gubernamentales correspondientes	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
5	CEPCI/OOI/005/16 22.Septiembre.2016	Los C.C. integrantes del Comité aprueban en lo general el Calendario de Sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, para el ejercicio 2016.	Acuerdo Concluido	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, somete a votación el punto.

Quies

Página 7 de 11

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016







ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

Una vez analizado el punto, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses acorde en lo dispuesto en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses por unanimidad de votos y mediante ACUERDO CEPCI/002/010/16 se toma conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

7. Asuntos Generales. No habiendo otro asunto que tratar, el M. en C. S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional en su carácter de Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, a las 18:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

DR. EDGAR ALFONSO NERNÁNDEZ MUÑOZ DIRECTOR GENERAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y

DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016



M. EN C. S. MARIO GONZÁLEZ RUIZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DELCECYTEM

LIC. OSCAR JÁVIER LÓPEZ DÁVILA DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DE COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

M. EN C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTIO DE INTÉRESES DEL CECYTEM

LIC. NADIÁ PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

Página 9 de 11





ACTA NÚMERO CEPCI/CECYTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

FÍS. SERGIO PIÑA SOTO

SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

C. P. RICARDO SERRANO ROJAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ CEBALLOS

ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECVTEM

L. A. MARÍA DANIELA AGUILAR TORRES

PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

Página 10 de 11





ACTA NÚMERO CEPCI/CECyTEM/002/2016 3/NOVIEMBRE/2016

C.P. CRISPÍN MARTINEZ MENDOZA

CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL CONTRALOR INTERNO Y ASES DEL CONTRALOR INTERNO.

CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM

LIC ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA

JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL CECYTEM